

## De Nuevo Decretan el Estado de Sitio

El Comité de Prensa de la Fuerza Armada, distribuyó ayer un comunicado en el que se da a conocer el Decreto N° 1089, mediante el cual se implanta de nuevo el estado de sitio, tomando en cuenta que ya finalizó el proceso electoral.

El mencionado decreto, dado el 20 de abril en Casa Presidencial, argumenta que aún persisten las condiciones que dieron lugar al estado de sitio el 6 de marzo de 1980.

Textualmente el comunicado distribuido por el COPREFA dice:

San Salvador, 28 de abril de 1982.

"Atentamente y para su debido cumplimiento transcribo a usted el Decreto N° 1089 de la Junta Revolucionaria de Gobierno que literalmente dice:

"Decreto N° 1089. "La Junta Revolucionaria de Gobierno: Considerando que habiendo finalizado el proceso electoral y persistiendo en la actualidad las mismas razones que dieron lugar a la emisión de decreto N° 155 de 6 de marzo de 1980, publicado en el Diario Oficial N° 47, tomo 266 de la misma fecha, es conveniente tomar las disposiciones adecuadas para la defensa de

los intereses nacionales, por tanto, en uso de las facultades que le confiere el decreto N° 1 de 15 de octubre de 1979, publicado en el Diario Oficial N° 191, tomo 265, de la misma fecha y en base al Art. 175 de la Constitución Política, decreta:

Art. 1.- Suspéndese en todo el territorio de la República, y por el término de treinta días, a partir de la vigencia del presente decreto, las garantías establecidas en los Arts. 154, 158 inciso 1 y 159 de la Constitución Política. Art. 2.- Comisionase al Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública, para que haga efectivo el presente decreto y reglamente su aplicación. Art. 3.- El presente decreto entrará en vigencia desde el día de su publicación en el Diario Oficial. Dado en Casa Presidencial: San Salvador, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos. Ing. José Napoleón Duarte. Gral. e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez. Dr. José Antonio Morales Erlich. Dr. José Ramón Avalos Navarrete. Gral. José Guillermo García, Ministro de Defensa y de Seguridad Pública. Ing. José Ovidio Hernández Delgado, Ministro del Interior".

## Recomiendan al Pueblo que Conserve Serenidad

En estos momentos es necesario que el pueblo salvadoreño conserve la calma y la serenidad, opina el Ing. Ramón Ernesto Rodríguez Rivas, ex miembro propietario del Consejo Central de Elecciones.

Dice Rodríguez Rivas que lo que está ocurriendo en la Asamblea Constituyente, es propio de los países democráticos y no debe alarmar a la ciudadanía.

La preocupación es lógica, agrega, ya que en el pasado no se daba ese juego democrático, sino que estábamos acostumbrados a que alguno de los diputados levantara la mano para que los otros hicieran lo mismo. O sea que no habían debates como los que se están dando

ahora.

Agrega que la situación política se ha puesto muy interesante, la cual hay que seguir muy de cerca, ya que teníamos bastante tiempo de no atravesar por una situación similar.

El pueblo no se debe alarmar porque se den verdaderos debates en el seno de la Asamblea, pues precisamente esas son las ventajas de los países democráticos, y para eso es que se concurrió a las elecciones.

Por otro lado, el doctor Ricardo González Camacho, diputado de Acción Democrática, coincide con las apreciaciones del Ing. Rodríguez Rivas, y expresa igualmente que esos debates son naturales dentro de una Asamblea de un país democrático.



**INAUGURAN GALERIA DE ARTISTAS.**— En el Circulo Juvenil fue inaugurada la Exposición de la Primera Galeria de Artistas y Escritores Salvadoreños. Al acto asistieron alumnos de los diferentes centros educativos de San Salvador. El Director Rafael Antonio Martínez explica a un grupo de alumnas sobre la Galeria (derecha). La actriz Dora Cienfuegos disertó sobre la vida de nuestros actores y escritores.

## Por Ausencia Diputados no Hubo Sesión Plenaria

La sesión plenaria de ayer en la Asamblea Constituyente, fue suspendida porque no hubo quórum debido a que faltaron 38 diputados y el presidente de la misma, Mayor Roberto D'Aubuisson, la pospuso para hoy a las 10 de la mañana.

Cuando pasó lista el director Hugo Barrera, testaron presente solamente 22 diputados. Tampoco estaba completa la mesa directiva.

La sesión de ayer estaba convocada para las 9 de la mañana y la directiva la instaló hora y media después (10:30 a.m.).

D'Aubuisson se dirigió a los diputados presentes y al público asistente, con las siguientes palabras: "Mis saludos para ustedes que han asistido a esta sesión. Tengan confianza en que en la trascendente decisión de conformar al nuevo gobierno, serán los diputados electos por ustedes, quienes tomarán esa decisión".

Agregó que "no se dejen llevar por especulaciones,

porque llevan a incertidumbres y pretenden destruir el proceso del 28 de marzo. Hemos ganado la batalla y no perderemos la guerra".

Dijo que se han jugado una serie de situaciones, "pero confíen que la soberana voluntad del pueblo será respetada. Aquí será seleccionado el futuro gobernante de la República de El Salvador, por los diputados que ustedes eligieron el 28 de marzo", terminó diciendo.

Ayer en la Asamblea, entre el público asistente, se notaba sumo interés por saber quién será nombrado Presidente provisional de la República. Se especulaban muchos nombres y entre éstos últimos se decía que el coronel Nicolás Carranza sería propuesto como candidato presidencial.

Es la segunda sesión plenaria que se suspende o

pospone. En los corrillos de la Asamblea se comentaba ayer la actitud de la mayoría de diputados, que no asistieron. Entre los ausentes estuvo el Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, el Dr. Guillermo Antonio Lacayo, Lic. David Trejo y señor Roberto Viera, todos de la fracción pedecista.

Por parte del PCN, no asistieron, la Dra. María Julia Castillo, el Lic. Hugo Carrillo, Dr. Rafael Morán Castañeda y la Profa. Carmen Cañas de Lazo.

El Mayor D'Aubuisson dio 10 minutos de espera, pero concluido ese tiempo no llegaron más diputados y la sesión se suspendió.

### SE PREGUNTAN SI IMPONDRAN MULTAS

También en los corrillos de la Asamblea se comentó que los diputados fallistas serán multados, según lo prescribe el Reglamento Interno de ese organismo, si no presentaran pruebas que ameritan su ausencia a la sesión de ayer.

Pero también se dijo que como aún no se sabe el sa-

lario que devengarán los diputados, no se puede especificar la multa que les aplicarían.

Otro rumor que se corrió ayer en la Asamblea, fue que no habían dirigentes del PCN, ni del PDC, porque se encontraban reunidos para tratar sobre los candidatos presidenciales.

Se dijo ayer extraoficialmente, que el PCN "se ha divorciado" de ARENA sobre la postulación de un candidato presidencial. PCN ha propuesto últimamente al señor Raúl Molina Martínez y ARENA, al coronel Nicolás Carranza h., actual presidente de ANTEL. Por su parte, la alta dirigencia del PDC se inclina por el Dr. Alvaro Magaña.

También se comentó ayer en la Asamblea que "cierto partido político había propuesto que no fuera electo un presidente y un vicepresidente provisional, sino que un presidente y tres vicepresidentes". Al ser consultados varios diputados, dijeron que ellos no sabían nada de esas especulaciones.

## Dr. Segovia: Constituyente Definirá el Período Presidencial

La Asamblea Constituyente será la que definirá el plazo o período que durará en sus funciones el Presidente Provisional de la República, que salga electo, expresa el Dr. Luis Nelson Segovia, de la AD.

Dijo que sobre la duración de las funciones de la Constituyente no hay plazo estipulado, podría ser largo o corto. Podría ser de un mes, un año o más. Las decisiones de esa conformación jurídica constitucional podría ser larga, agregó, refiriéndose a las reformas a la Constitución Política.

"Cuatro años sería un período muy largo para la Asamblea Constituyente, que tendrá a su cargo la elaboración o reforma de la Constitución Política, en

la cual estarán las reglas para las elecciones de presidente y vicepresidente constitucionales de la República", explicó el diputado de Acción Democrática.

También dijo que el pueblo no debe hacer caso a las especulaciones sobre los candidatos para presidente provisional. Muchas veces ni los propios dirigentes de los partidos sabían nada de esas especulaciones.

Al preguntarle si el Dr. René Fortín Magaña tendría posible ventaja en una elección para presidente, dijo que "es una persona muy indicada, para ocupar un puesto de esa importancia". Fortín



**VISITAN EL PAIS.**— Una gira por los países centroamericanos realizan representantes de la Sociedad Nacional de Cruz Roja, de los países nórdicos. Dos de sus miembros se encuentran en el país, para conocer más de cerca la labor humanitaria que desarrolla la Cruz Roja Salvadoreña. En el orden acostumbrado: Dr. Jorge Heumann, del (CICR); Sr. Ricardo J. López, Presidente de la Cruz Roja Salvadoreña; Sres. Christian Kornevall, de Suecia; y Sverre Kilde, de Noruega.



### LLEGAN DELEGADOS DE CRUZ ROJA DE PAISES NÓRDICOS

Dos representantes de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja de los países nórdicos se encuentran en El Salvador, según informa la Oficina de Relaciones Públicas de Cruz Roja Salvadoreña.

Los altos dirigentes de la entidad internacional harán una gira por Centroamérica para conocer más de cerca la labor humanitaria que desarrolla la Cruz Roja en el área.

La delegación está representada por los señores Christian Kornevall, de Suecia y Sverre Kilde, de Noruega, quienes fueron recibidos en el Aeropuerto Internacional El Salvador, por don Ricardo J. López, Presidente de la Cruz Roja Salvadoreña, acompañado del Dr. Jorge Heumann, jefe de la Dele-